1 Sobre único

1.1	OFERTA ECONÓMICA: Las ofertas económicas se entenderán presentadas en moneda legal colombiana, incluido los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. EL PROPONENTE NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO EL VALOR UNITARIO, NI VALOR TOTAL ESTIMADO POR LA ENTIDAD. El proponente debe indicar el valor de la propuesta incluido el IVA si hubiere lugar a él en pesos colombianos y cualquier otro tipo de comisión o impuesto. Si el oferente no es responsable del IVA, lo debe manifestar mediante un escrito debidamente firmado. NOTA: EL OFERENTE DEBE REGISTRAR EN ESTA PREGUNTA EL PRECIO DE CADA ÍTEM EL CUAL SERÁ EL FACTOR DE ESCOGENCIA, QUIEN OFREZCA EL MENOR VALOR SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo - Oferta económica)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

98.153.580,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Inspección y mantenimiento del andamio colgante incluido el mecanismo de elevación, recertificacion de puntos de anclaje, cambio y ponchado de cables, overhaul sistema de frenado según procedimiento establecido por el fabricante.	1,00	UN	4.234.337,00	3.808.000,00	3.808.000,00
	2		Inspección de componentes estructurales red contra caídas, incluye validacion de resistencia mecanica brazos tipo T y sus respectivos soportes. Pruebas fisica de resistencia a la traccion para sistema activo de porteccion contra caidas según los requerimiento de la resolucion 4272 de 2021 y analisis en software CAE donde se evidencie el factor de seguridad adecuado segun norma NSR-10	1,00	UN	1.722.326,00	1.547.000,00	1.547.000,00
	3		Mantenimiento y remplazo red contra caídas por red de seguridad de 10x10 ft certificada para detención de caídas segun Norma UNEEN 1263-1:2004, con cuerda perimetral con una resistencia mínima de 20 kN y cordino de unión, el entramado de la red deberá ser cuadrado no de rombo, de máximo 25 mm x 25 mm, el nudo será realizado mecánicamente tipo inglés, no se aceptaran los nudos manuales, la sujeción de la red a la cuerda perimetral se efectuará mediante nudos antideslizantes, el material de fabricación será en poliamida de alta tenacidad.con vida útil de 4 años soportado por certificado de conformidad de producto expedido por el fabricante	1,00	UN	2.627.520,00	2.368.100,00	2.368.100,00
	4		Mantenimiento, suministro e intalación de tornillos y tuercas cumplimiento de norma ANSI/ASME B18.16M - ANSI B7.1 y ANSI/SCTE 29. Retorqueo general de los 1920 tornillos y cambio de tornillería en mal estado.	1,00	UN	5.548.375,00	4.998.000,00	4.998.000,00
	5		Inspección y reemplazo de línea de vida vertical fija en acero inoxidable AISI 304 con su respectivo freno arrestador de caídas con microabsorbedor certificado por la boratorio internacional en normativa EN-353-1 realizada por persona competente y avalada por el fabricante.	2,00	UN	7.229.250,00	6.307.000,00	12.614.000,00
	6		Inspección y reemplazo de línea de vida horizontal fija en acero inoxidable AISI304 certificado por laboratorio internacional en normativa EN795 C:2012 CEN TS 16415 ubicada sobre el plano inclinado y realizada por persona competente y avalada por fabricante.	2,00	UN	5.726.875,00	4.998.000,00	9.996.000,00
	7		Mantenimiento e inspeccion de soldaduras y componentes estructurales de las escaleras, cuadricula, barrandas, Incluye cambio de elementos estructurales que presenten deformacion plastica u otro defecto que afecte su limite de fluencia, reconstruccion de soldaduras y reforzamiento de juntas. Se debe adjuntar WPS, WPQ y WPQR vigente	1,00	UN	6.784.487,00	6.104.700,00	6.104.700,00
	8		Limpieza y retiro de oxidación en componentes estructurales en mal estado, Aplicación de anticorrosivo y galvanizado en frio según norma ASTM B633	1,00	UN	5.878.005,00	5.289.550,00	5.289.550,00
	9		Mantenimiento y pintura de la fachada, Incluye cambio de la pared de la fachada a lamina metálica.	1,00	UN	3.978.566,00	3.570.000,00	3.570.000,00
	10		Cambio de tejas de cubiertas en mal estado de las (2) estructuras de entrenamiento. En lamina de lámina policarbonato alveolar, Incluye suministro de Tejas y si es requerido modificacion de	1,00	UN	6.386.333,00	5.735.800,00	5.735.800,00

	requerido modificación de estructura portante.					
11	Instalación de placas de identificación de inspección de componentes.	1,00	UN	1.011.500,00	910.350,00	910.350,00
12	Realización de prueba de extracción dinamométrica por persona calificada para recertificación de puntos de anclaje con extractómetro con calibración vigente según norma EN 837-1. Se debe adjuntar en la propuesta certificado de calibración.	22,00	UN	180.483,00	161.840,00	3.560.480,00
13	Instalación de sistema de barandas, de 18 metros lineales, en Tuberia de 1 1 2 nominal (48mm exterior) espesor de pared 2.5 mm en acero ASTM A500, alarge y reubicacion de plataforma a 1.5 m del plano inclinado de la estructura para entrenamiento de trabajo en alturas conformada por dos torres de 8 y 6 metros. Se requiere la inspección y remplazo de la línea de vida horizontal fija en acero inoxidable AISI 304 certificado por laboratorio internacional en normativa EN 795 C:2012 CEN TS 16415 ubicada sobre el plano inclinado y realizada por persona competente y avalada por fabricante y cumplir con los requisitos del Artículo 13, Numeral d de la resolución 4272 del 2021.	1,00	UN	7.660.625,00	5.950.000,00	5.950.000,00
14	Inspecion y reemplazo de Poste de 8 metros en concreto. debidamente hincados en el suelo, certificados en la norma técnica nacional o internacional aplicable. Debe contar con un punto de anclaje en su parte superiorse, debe incluir la instalación de perchas y cables sin tensión para simular un escenario real.	1,00	UN	3.423.233,00	3.082.100,00	3.082.100,00
15	Inspecion y reemplazo de Postes de 8 metros en acero. debidamente hincados en el suelo, certificados en la norma técnica nacional o internacional aplicable. Debe tener peldaños que permitan el ascenso y descenso del trabajador a la cima de este. Con un punto de anclaje en su parte superior debidamente instalado. Debe incluir la instalación de perchas y cables sin tensión para simular un escenario real.	1,00	UN	4.989.075,00	4.486.300,00	4.486.300,00
16	Suministro de escalera Sencilla en fibra de vidrio dielectrica de un cuerpo, Extra Fuerte, Liviana y Aislada, uso Industrial, 250 libras de Capacidad de Carga, o 113 Kilogramos. Peldaños en D o plano, en aluminio ranurado, Zapatas antideslizantes de Aluminio Fundido y Caucho, debe incluir, apoya postes y niveladores para escaleras. Cumple con la norma ANSI 14.2	2,00	UN	3.157.466,00	2.832.200,00	5.664.400,00
17	Suministro de escalera dielectrica extensible de dos cuerpos, Capacidad de carga de mas de 300lb (Tipo IA), con apoya postes o Bandeja dieléctrica, niveladores, Peldaños tipo D en aluminio corrugado antideslizante y ergonómico, con sistema de arriostre, dispositivo estabilizador automáticos & Semiautomáticos, dieléctrico acoplable a todo tipo de escaleras, zapatas antideslizantes adaptables a múltiple ángulos, incluye Plataforma de trabajo desmontable	1,00	UN	4.454.566,00	3.998.400,00	3.998.400,00
18	Escaleras dieléctricas portátiles de 3 cuerpos de 24 pasos. fabricados en PRFV/FRP (Plástico Reforzado en Fibra de Vidrio) Capacidad de carga de mas de 300lb (Tipo IA). Peldaños tipo D en aluminio corrugado antideslizante y ergonómico. Zapatas antideslizantes adaptables a múltiple ángulos. incluye Plataforma de trabajo desmontable, Niveladores automáticos & Semiautomáticos, Bandeja dieléctrica V-topTool y Apoya poste metálico antideslizante.	1,00	UN	3.150.525,00	2.832.200,00	2.832.200,00
19	Suministro de Escaleras tipo tijera de 8 pasos, fabricados en PRFV/FRP (Plástico Reforzado en Fibra de Vidrio), un material no conductor de electricidad, lo que hacen que esta escalera sea ideal para trabajar en ambientes muy exigentes con riesgo eléctrico, corrosión y exposición a la intemperie. Con una capacidad de carga de mas de 300lb, Los peldaños tipo D en aluminio son antideslizantes y tienen la superficie superior plana para mayor comodidad. Las zapatas antideslizantes se	1,00	UN	3.983.525,00	3.581.900,00	3.581.900,00

		adaptan a múltiple ángulos ofreciendo la opción de ser incrustadas en terrenos blandos.					
	20	Matenimiento al sistema de iluminacion según RETIE. Incluye cambio de reflectores en mal estado e intalacion de 4 reflectores nuevos con una potencia minima de 200 W grado IPE 65	1,00	UN	5.152.700,00	4.617.200,00	4.617.200,00
	21	Actualización de memoria de calculo indicando el resultado de la inspección realizada.	1,00	UN	3.827.833,00	3.439.100,00	3.439.100,00

1.2 REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA

1.2.1	En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas; consorcios, uniones temporales, cuyo objeto social o actividad económica, esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, esto es, producción o venta o distribución o comercialización de productos y servicios iguales o similares. La duración de la persona jurídica proponente o de cada uno de sus miembros si se trata de consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al plazo de vigencia del contrato y un (1) año más, contado a partir del cierre del presente proceso de selección.	
	☑Yes ☐No	
1.2.2	MATRÍCULA MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES / CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS: El proponente, persona natural o jurídica, deberá presentar los documentos que se enuncian a continuación:	
	☑Yes ☐No	
1.2.3	A) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, persona designada para representarlo (Consorcio o Unión Temporal) o apoderado según sea el caso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (A) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, persona designada para representarlo (Consorcio o Unión Temporal) o apoderado según sea el caso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'A) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, persona designada para representarlo (Consorcio o Unión Temporal) o apoderado según sea el caso.'.	
1.2.4	En el evento de suscribirse la propuesta mediante apoderado, deberá anexarse con la carta de presentación de la oferta el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente, donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y en caso de resultar adjudicatario, suscribir el contrato respectivo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En el evento de suscribirse la propuesta mediante apoderado, deberá anexarse con la carta de presentación de la oferta el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente, donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y en caso de resultar adjudicatario, suscribir el contrato respectivo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En el evento de suscribirse la propuesta mediante apoderado, deberá anexarse con la carta de presentación de la oferta el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente, donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y en caso de resultar adjudicatario, suscribir el contrato respectivo.'.	
1.2.5	B) Documento que acredite la definición de situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (B) Documento que acredite la definición de situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'B) Documento que acredite la definición de situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.'.	
1.2.6	C) CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste que su actividad comercial u objeto social guarda relación directa con los bienes/servicios que pretenden contratarse en el presente proceso de selección. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.	Esta pregunta requiere anexar documentos (C) CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste que su actividad comercial u objeto social guarda relación directa con los bienes/servicios que pretenden contratarse en el presente proceso de selección. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'C) CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste que su actividad comercial u objeto social guarda relación directa con los bienes/servicios que pretenden contratarse en el presente proceso de selección. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.'.	
1.2.7	D) AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal de la persona jurídica está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (D) AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal de la persona jurídica está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'D) AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal de la persona jurídica está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.'.	
1.2.8	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS JURÍDICAS EXTRANGERAS: Para los efectos previstos en este numeral se consideran personas jurídicas de origen extranjero, aquellas que no hayan sido constituidas de acuerdo con la legislación nacional, sea que tengan o no domicilio en Colombia a través de sucursales. Las propuestas de personas jurídicas de origen extranjero se someterán en todo caso a la legislación colombiana. Para su participación deberán cumplir con los requisitos establecidos en las leyes y normas aplicables y los documentos señalados en el la invitación publica del presente proceso.	
	☑Yes ☐No	
1.2.9	PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Formatos anexos)
	☑Yes ☐No	
1.2.10	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el ANEXO, "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el ANEXO, "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan

	consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.	seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el ANEXO, "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se tratare de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.'.	
1.2.11	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, REDAM Y MEDIDAS CORRECTIVAS: La entidad verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM y medidas correctivas del proponente (persona natural, jurídica e integrantes del consorcio o unión temporal). Aportar Redam.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado REDAM)
	☑Yes ☐No	
1.2.12	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: El proponente deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal y las personas naturales mediante los respectivos recibos de pago. De conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 el proponente que sea persona jurídica, deberá entregar una certificación de cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje para lo cual deberá allegar los siguientes documentos:	
	☑Yes ☐No	
1.2.13	PERSONA JURÍDICA: A) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. ANEXO "CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES".	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA JURÍDICA: A) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. ANEXO "CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES".)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA JURÍDICA: A) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. ANEXO "CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES".'.	
1.2.14	PERSONA JURÍDICA: B) El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	
	☑Yes ☐No	
1.2.15	PERSONA JURÍDICA: Adjuntar la respectiva planilla resumen de pago de los últimos (6) meses.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA JURÍDICA: Adjuntar la respectiva planilla resumen de pago de los últimos (6) meses.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA JURÍDICA: Adjuntar la respectiva planilla resumen de pago de los últimos (6) meses.'.	
1.2.16	PERSONA JURÍDICA: C) Si el proponente no tiene más de seis (6) meses de constituido, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. D) Se verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes. Para el cumplimiento del aporte en salud, éste se deberá hacer de conformidad con lo establecido en el Decreto 2236 de 1999 y las demás normas que lo regulen.	
	☑Yes ☐No	
1.2.17	PERSONA JURÍDICA: E) En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas, el proponente deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. F) En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes cuando los mismos sean personas jurídicas constituidas en Colombia, deberán presentar en forma individual dicha certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal respectivo, según corresponda	
	☑Yes ☐No	
1.2.18	PERSONA JURÍDICA: G) En caso que el proponente no tenga empleados a su cargo, o por cualquier motivo no esté obligado al pago de aportes de seguridad social y parafiscal, deberá manifestarlo	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA JURÍDICA: G) En caso que el proponente no tenga empleados a su cargo, o por cualquier motivo no esté obligado al pago de aportes de seguridad social y parafiscal, deberá manifestarlo)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA JURÍDICA: G) En caso que el proponente no tenga empleados a su cargo, o por cualquier motivo no esté obligado al pago de aportes de seguridad social y parafiscal, deberá manifestarlo'.	
1.2.19	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: PERSONA NATURAL: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así:	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: PERSONA NATURAL: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: PERSONA NATURAL: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así:'.	
1.2.20	PERSONA NATURAL: A) Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente no mayor a 30 días calendario con respecto a la fecha de cierre del proceso) (y riesgos cuando corresponda). ANEXO "CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES".	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA NATURAL: A) Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente no mayor a 30 días calendario con respecto a la fecha de cierre del proceso) (y riesgos cuando corresponda). ANEXO "CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES".)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA NATURAL: A) Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente no mayor a 30 días calendario con respecto a la fecha de cierre del proceso) (y riesgos cuando corresponda). ANEXO "CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES".'.	
1.2.21	PERSONA NATURAL: B) Adicionalmente presentar recibo de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA NATURAL: B) Adicionalmente presentar recibo de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA NATURAL: B) Adicionalmente presentar recibo de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.'.	
1.2.22	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN, con fecha de generación no superior a 30 días de la fecha cierre dispuesto para el presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN, con fecha de generación no superior a 30 días de la fecha cierre dispuesto para el presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN, con fecha de generación no superior a 30 días de la fecha cierre dispuesto para el presente proceso.'.	
1.2.23	CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato, con fecha de expedición no superior a 30 días con respecto a la fecha cierre dispuesto para el presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato, con fecha de expedición no superior a 30 días con respecto a la fecha cierre dispuesto para el presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato, con fecha de expedición no superior a 30 días con respecto a la fecha cierre dispuesto para el presente proceso.'.	
1.2.24	PACTO DE TRANSPARENCIA: El compromiso que deben contraer los proponentes, deberá hacerse constar el pacto de transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE TRANSPARENCIA: El compromiso que deben contraer los proponentes, deberá hacerse constar el pacto de transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el

	que se entiende prestado por la sola suscripción del documento anexo.	que se entiende prestado por la sola suscripción del documento anexo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE TRANSPARENCIA: El compromiso que deben contraer los proponentes, deberá hacerse constar el pacto de transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del documento anexo.'.	
1.2.25	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PARA PERSONA NATURAL O JURÍDICA (DAFP): El proponente deberá adjuntar formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública DAFP, para persona natural o jurídica, según sea la calidad en que se presente la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PARA PERSONA NATURAL O JURÍDICA (DAFP): El proponente deberá adjuntar formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública DAFP, para persona natural o jurídica, según sea la calidad en que se presente la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PARA PERSONA NATURAL O JURÍDICA (DAFP): El proponente deberá adjuntar formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública DAFP, para persona natural o jurídica, según sea la calidad en que se presente la propuesta.'.	
1.2.26	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes, el oferte manifestará si se encuentra incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos o conflicto de intereses para contratar. FORMATO ANEXO	Esta pregunta requiere anexar documentos (MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes, el oferte manifestará si se encuentra incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos o conflicto de intereses para contratar. FORMATO ANEXO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes, el oferte manifestará si se encuentra incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos o conflicto de intereses para contratar. FORMATO ANEXO'.	
1.2.27	CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. Acorde a lo establecido en la Resolución interna No. 002090 del 26 de Octubre/05: "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia". El Sena se reserva el derecho de verificar en el aplicativo de recaudo y aportes el pago de dichos concepto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. Acorde a lo establecido en la Resolución interna No. 002090 del 26 de Octubre/05: "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia". El Sena se reserva el derecho de verificar en el aplicativo de recaudo y aportes el pago de dichos concepto.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. Acorde a lo establecido en la Resolución interna No. 002090 del 26 de Octubre/05: "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia". El Sena se reserva el derecho de verificar en el aplicativo de recaudo y aportes el pago de dichos concepto.'.	
1.2.28	CERTIFICADO DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: El proponente debe certificar si cuenta o no con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, conforme a la normatividad colombiana. FORMATO ANEXO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: El proponente debe certificar si cuenta o no con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, conforme a la normatividad colombiana. FORMATO ANEXO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: El proponente debe certificar si cuenta o no con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, conforme a la normatividad colombiana. FORMATO ANEXO.'.	
1.3	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	
1.3.1	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: a) Para PROPONENTES QUE SEAN MIPYME (Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082/2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860/2021). Si el proponente está clasificado como MIPYME deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UNO (1) o DOS (2) contratos que reúnan los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los dos contratos debe ser igual o superior al setenta (70%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: a) Para PROPONENTES QUE SEAN MIPYME (Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082/2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860/2021). Si el proponente está clasificado como MIPYME deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UNO (1) o DOS (2) contratos que reúnan los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los dos contratos debe ser igual o superior al setenta (70%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: a) Para PROPONENTES QUE SEAN MIPYME (Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082/2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860/2021). Si el proponente está clasificado como MIPYME deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UNO (1) o DOS (2) contratos que reúnan los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los dos contratos debe ser igual o superior al setenta (70%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.'.	
1.3.2	b) Condiciones más exigentes respecto a los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que NO sean MIPYMES. Si el proponente NO está clasificado como MIPYME, deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato que reúna los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al ochenta (80%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (b) Condiciones más exigentes respecto a los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que NO sean MIPYMES. Si el proponente NO está clasificado como MIPYME, deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato que reúna los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al ochenta (80%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'b) Condiciones más exigentes respecto a los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que NO sean MIPYMES. Si el proponente NO está clasificado como MIPYME, deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato que reúna los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al ochenta (80%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales.'.	
1.3.3	c) REQUISITOS DE EXPERIENCIA COMUNES A TODOS LOS PROPONENTES INDISTINTAMENTE DE SU CLASIFICACIÓN: 1. EI objeto de cada contrato debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. 2. Cada contrato debe estar ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente, a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas sin que hayan aplicado multas o sanciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (c) REQUISITOS DE EXPERIENCIA COMUNES A TODOS LOS PROPONENTES INDISTINTAMENTE DE SU CLASIFICACIÓN: 1. EI objeto de cada contrato debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. 2. Cada contrato debe estar ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente, a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas sin que hayan aplicado multas o sanciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'c) REQUISITOS DE EXPERIENCIA COMUNES A TODOS LOS PROPONENTES INDISTINTAMENTE DE SU CLASIFICACIÓN: 1. EI objeto de cada contrato debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. 2. Cada contrato debe estar ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente, a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas sin que hayan aplicado multas o sanciones.'.	
1.3.4	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado). • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Nombre y firma de quien expide la certificación. En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral, será causal de rechazo de la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado). • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Nombre y firma de quien expide la certificación. En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral, será causal de rechazo de la propuesta.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado). • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Nombre y firma de quien expide la certificación. En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral, será causal de rechazo de la propuesta.'.	
1.3.5	En caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y/o del acta de liquidación o de recibido, en donde conste la ejecución a satisfacción.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y/o del acta de liquidación o de recibido, en donde conste la ejecución a satisfacción.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y/o del acta de liquidación o de recibido, en donde conste la ejecución a satisfacción.'.	
1.3.6	Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.'.	
1.3.7	Cada certificación deberá acreditar un solo contrato. En caso que sea presentada una certificación en la que se relacionen más de un contrato, los mismos se tomarán como independientes para el cálculo de la experiencia.	
	☑Yes ☐No	
1.4	REQUISITOS TECNICOS - SGSST	
1.4.1	El proponente deberá acreditar cumplimiento del decreto 1072 de 2015, resolución 312 de 2019 y demás normas relacionadas con el SGSST así como dar cumplimiento a la normatividad relacionada con el protocolo general de bioseguridad. Por lo cual deberá presentar con su propuesta los documentos descritos en el documento ANEXO REQUISITOS SGSST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar cumplimiento del decreto 1072 de 2015, resolución 312 de 2019 y demás normas relacionadas con el SGSST así como dar cumplimiento a la normatividad relacionada con el protocolo general de bioseguridad. Por lo cual deberá presentar con su propuesta los documentos descritos en el documento ANEXO REQUISITOS SGSST.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar cumplimiento del decreto 1072 de 2015, resolución 312 de 2019 y demás normas relacionadas con el SGSST así como dar cumplimiento a la normatividad relacionada con el protocolo general de bioseguridad. Por lo cual deberá presentar con su propuesta los documentos descritos en el documento ANEXO REQUISITOS SGSST.'.	
1.4.2	Allegar certificación firmada por el Representante Legal y el responsable del SG-SST de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. FORMATO ANEXO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Allegar certificación firmada por el Representante Legal y el responsable del SG-SST de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. FORMATO ANEXO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Allegar certificación firmada por el Representante Legal y el responsable del SG-SST de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. FORMATO ANEXO.'.	
1.4.3	ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS, EMPLEADORES Y CONTRATANTES CON DIEZ (10) o MENOS TRABAJADORES: 1. Hoja de vida del encargado de SG-SST (Técnologo salud ocupacional con licencia) Certificación Virtual de 50 en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo horas vigente acorde a la Resolución 4927/2016 Asignación de responsabilidades firmado por la gerencia (soportar con contrato de trabajo ó documento donde se evidencia la asiganción de responsabilidades del SG-SST). 2. Presenta los soporte de pago de salud, pensión y ARL de los últimos 2 meses en el cual se evidencia los trabajadores de depentientes de la empresa. 3. Cronograma de capacitaciones la cual debe se acorde con las necesidades de la empresa y los riesgo identificados en la matriz de peligros 2- Presentar soportes de capacitaciones (puede soportar 2 documentos como evidencia). 4. Plan anual de trabajo (firmado por la gerencia) Política de seguridad y salud en el trabajo firmada por la gerencia con sus respectivos objetivos de cumplimiento. 5. Solo se debe soportar el informe del perfil sociodemografico.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.4	ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS, EMPLEADORES Y CONTRATANTES CON DIEZ (10) o MENOS TRABAJADORES: 6. Matriz de peligros Documento donde se evidencie la participación de los trabajadores para la identificación de los riesgos (soportat 2 documentos de evidencia) Reglamento de higiene seguridad y salud en el trabajo donde se evidencie la clase de riesgos (I,II,III,IV,V) asociada en al administradora de riesgos laborales, cantidad de trabajadores. 7. listados de asistencia de inducción y reinducción o documento de informe de actividades de intervención de peligros identificados en la matriz de peligros (soportat 2 documentos de evidencia)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.5	ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE ONCE (11) A CINCUENTA (50) TRABAJADORES: 1. Hoja de vida del encargado de SG-SST (Técnologo salud ocupacional con licencia) 2- Certificación Virtual de 50 en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo horas vigente acorde a la Resolución 4927/2016 Asignación de responsabilidades firmado por la gerencia (soportar con contrato de trabajo ó documento donde se evidencia la asiganción de responsabilidades del SG-SST) 2. Presenta los soporte de pago de salud, pensión y ARL de los últimos 2 meses en el cual se evidencia los trabajadores de depentientes de la empresa. 3. Soportar el documentos designación de Vígia o el documento donde se evidencia el nombramiento de los representantes del COPASST la cual debe estar en vigencia. 3. Soportar el documentos designación de Vígia o el documento donde se evidencia el nombramiento de los representantes del comité de convivencia laboral la cual debe estar en vigencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.6	ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE ONCE (11) A CINCUENTA (50) TRABAJADORES: 4. * Cronograma de capacitaciones la cual debe se acorde con las necesidades de la empresa y los riesgo identificados en la matriz de peligros *Presentar soportes de capacitaciones (puede soportar 2 documentos como evidencia) . 5. *Política de seguridad y salud en el trabajo firmada por la gerencia * Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo firmada por la gerencia *- listado de asistencia de sosialización de la política. 6. Plan anual de trabajo (firmado por la gerencia	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
	ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE ONCE (11) A CINCUENTA (50) TRABAJADORES: 7. documento que contenga el perfil sociodemográfico y el diagnóstico de condiciones de salud. 8. evidencias que constaten la definición y ejecución de las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención de conformidad con las prioridades que se identificaron con base en los resultados del diagnóstico de las condiciones de	

1.4.7	salud (solo soportar un informe el cual debe estar firmado por la gerencia o médico con licencia en salud ocupacional que lo realiza, o soportar informe de las activiades realizadas) 9. * Matriz de peligros * Reglamento de higiene seguridad y salud en el trabajo donde se evidencie la clase de riesgos (I,II,III,IV,V) asociada en al administradora de riesgos laborales, cantidad de trabajadores.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos.))
	☑Yes ☐No	
1.4.8	ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE UNA VEZ (11) UNA CINCUENTA (50) TRABAJADORES: 10. Aplica en caso que se requiera utilizar una herramienta o equipo al interior de la institución como servicio contratado para lo cual deberan soportar la hoja de vidad de la maquínaria, equipos o herramientas. 11. Presentar soporte donde se evidencie la entrega de elementos de protección personal (2 soportes). 12. plan de emergencias . 13. *Acta de conformación de brigada de emergencia. * un soporte de capacitación de brigadista. 14. No soportar este documento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.9	CRITERIOS. EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES RIESGO I, II, III, IV Ó V Y LAS DE CINCUENTA (50) O MENOS TRABAJADORES RIEGO IV Ó V: 1. * Hoja de vida del encargado de SG-SST (Profesional) * Certificación Virtual de 50 en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo horas vigente acorde a la Resolución 4927/2016 * Asignación de responsabilidades firmado por la gerencia (soportar con contrato de trabajo ó documento donde se evidencia la asigancón de responsabilidades del SG-SST). 2. Presenta los soporte de pago de salud, pensión y ARL de los últimos 2 meses en el cual se evidencia los trabajadores de depentientes de la empresa. 3. * Soportar el documento de procedimiento seguro para las actividades de alto riesgo * Si la empresa no tiene actividades de alto riesgo citadas en el Decreto 2090 de 2003 la empresa deberá soportar un docuemento firmado por la gerencia donde se evidencia que la empresa no tiene actividades de alto riesgo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.10	CRITERIOS. EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES RIESGO I, II, III, IV Ó V Y LAS DE CINCUENTA (50) O MENOS TRABAJADORES RIEGO IV Ó V: 4. Solo debe soportar el documento donde se evidencian el nombramiento de los representantes / vigía del COPASST, firmado por la gerencia. 5. soportar listados de asistencia donde se evidencia capacitación a los integrantes del COPASST o Vigía en temas relacionados con SG-SST. 6. Solo debe soportar el documento donde se evidencian el nombramiento de los representantes / de comité de convivencia laboral , firmado por la gerencia. 7. cronograma de capacitaciones en el cual se debe asociar los riesgos identificados en la matriz de peligros. 8. Soportar listados de asistencia de inducción y reinducción (minímo 2 soportes).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.11	CRITERIOS. EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES RIESGO I, II, III, IV Ó V Y LAS DE CINCUENTA (50) O MENOS TRABAJADORES RIEGO IV Ó V: 9. Política de seguridad y salud en el trabajo firmada por la Gerencias * documento donde se evidencia la revición de la política de SST, firmado por la gerencias * objetivos de la política firmados por la Gerencia * evidencia de socialización de la política a los integrantes del COPASST o vigía. 10. Evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en le trabajo firmado por el encargado de seguridad y salud en el trabajo y la gerencia. 11. Plan anual de trabajo firmado por la gerencia. 12. presentar soporte de rendición de cuentas anual (solo un documento puede ser el de la vigencia del año anterior 2018 en caso de no haberlo realizado en el 2019). 13. matriz de requisitos legales que le aplique y cumpla la empresa que licita en el proceso. 14. Presentar documento donde se evidencia el procedimiento para la adquisición de bienes y servicios en el cual se evidencie la exigencia del cumplimiento por parte de los proveedores de la implementación del SG-SST .	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.12	CRITERIOS. EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES RIESGO I, II, III, IV Ó V Y LAS DE CINCUENTA (50) O MENOS TRABAJADORES RIEGO IV Ó V: 15. procedimiento para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo que se pueda generar por cambios internos o externos. 16. documento consolidado con la información socio demográfica acorde con lo requerido y el diagnóstico de condiciones de salud. 17. prcedimiento de la empresa respecto a la disposición final de residuos. 18. Documento donde se evidencie el procedimiento de reporte de accidente de la empresa. 19. soporte donde se evidencia la participación de los trabajadores con la identificación de los riesgos, * Matriz de peligros * Reglamento de higiene seguridad y salud en el trabajo donde se evidencie la clase de riesgos (I,II,III,IV,V) asociada en al administradora de riesgos laborales, cantidad de trabajadores. 20. presentar las fichas de seguridad de los elementos, herramientas, o maquinarias de acuesro al servicio contratado. * Presentar las fichas tecnicas y las fichas de seguridad de acuerdo a los sevicios contratados con la entidad como proveedor.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.13	CRITERIOS. EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES RIESGO I, II, III, IV Ó V Y LAS DE CINCUENTA (50) O MENOS TRABAJADORES RIEGO IV Ó V: 21. Si aplica, si el servicio que se requiere contratar se debe utilizar maquinaría diferente a la institucional el proveedor debe presentar la hoja de vida de los equipos, herramientas y maquinaría a utilizar. 22. Evidencia de entrega de elementos de protección individual (presentar un soporte) 23. plan de emergencias. 24. acta de conformación de brigada de emergencias * capacitación de brigada de emergencias * entrega de dotación de brigada de emergencia. 25. presentar el informe de rendición de cuentas sino se ha presentado en el año en vigencia soportar el de el año anterior	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos requeridos))
	☑Yes ☐No	
1.4.14	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.'.

1.4.15	Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Esta pregunta requiere anexar documentos (Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019'.	
1.4.16	Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo con la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores	Esta pregunta requiere anexar documentos (Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo con la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo con la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores'.	
1.4.17	Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente '.	
1.5	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS Y AMBIENTALES	
1.5.1	El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.'.	
1.5.2	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS – TALENTO HUMANO Personal mínimo requerido El proponente deberá presentar en su propuesta el siguiente personal mínimo requerido: - Ingeniero civil mecánico: Un (1) ingeniero civil o mecánico que acompañe el desarrollo del proceso. (I) la formación se acreditará con Acta de grado y Tarjeta Profesional (II) debe contar con experiencia en el ejercicio de la profesión no inferior a Dos (2) años, contados a partir de la obtención de la tarjeta profesional, según ley 842 de 2003 (III) Se debe aportar documento que acredite su vinculación con la empresa o certificación juramentada que indique que en caso de ser adjudicatario se vinculará (IV) debe contar con certificado de alturas nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajos en altura y coordinador de trabajo en altura vigentes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS – TALENTO HUMANO Personal mínimo requerido El proponente deberá presentar en su propuesta el siguiente personal mínimo requerido: - Ingeniero civil mecánico: Un (1) ingeniero civil o mecánico que acompañe el desarrollo del proceso. (I) la formación se acreditará con Acta de grado y Tarjeta Profesional (II) debe contar con experiencia en el ejercicio de la profesión no inferior a Dos (2) años, contados a partir de la obtención de la tarjeta profesional, según ley 842 de 2003 (III) Se debe aportar documento que acredite su vinculación con la empresa o certificación juramentada que indique que en caso de ser adjudicatario se vinculará (IV) debe contar con certificado de alturas nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajos en altura y coordinador de trabajo en altura vigentes.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS – TALENTO HUMANO Personal mínimo requerido El proponente deberá presentar en su propuesta el siguiente personal mínimo requerido: - Ingeniero civil mecánico: Un (1) ingeniero civil o mecánico que acompañe el desarrollo del proceso. (I) la formación se acreditará con Acta de grado y Tarjeta Profesional (II) debe contar con experiencia en el ejercicio de la profesión no inferior a Dos (2) años, contados a partir de la obtención de la tarjeta profesional, según ley 842 de 2003 (III) Se debe aportar documento que acredite su vinculación con la empresa o certificación juramentada que indique que en caso de ser adjudicatario se vinculará (IV) debe contar con certificado de alturas nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajos en altura y coordinador de trabajo en altura vigentes.'.	
1.5.3	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS – TALENTO HUMANO Personal mínimo requerido El proponente deberá presentar en su propuesta el siguiente personal mínimo requerido:- Dos técnicos o tecnólogos: Dos (2) técnicos o tecnólogos en construcción de estructura metálica, soldadura o afines, deberán (I) acreditar estudios en construcción de estructura metálica, soldadura o afines. (II) deberán contar con certificado de alturas nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajos en altura. (III) Documento que acredite la vinculación con la empresa o certificación juramentada que indique que en caso de ser adjudicatario se vinculará. (IV) certificado que acredite la experiencia de mínimo un (1) años en trabajo en mantenimiento de estructuras y (V) certificado de instalador de líneas de vida horizontales y verticales vigentes expedido por un fabricante de sistemas de protección contra caídas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS – TALENTO HUMANO Personal mínimo requerido El proponente deberá presentar en su propuesta el siguiente personal mínimo requerido:- Dos técnicos o tecnólogos: Dos (2) técnicos o tecnólogos en construcción de estructura metálica, soldadura o afines, deberán (I) acreditar estudios en construcción de estructura metálica, soldadura o afines. (II) deberán contar con certificado de alturas nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajos en altura. (III) Documento que acredite la vinculación con la empresa o certificación juramentada que indique que en caso de ser adjudicatario se vinculará. (IV) certificado que acredite la experiencia de mínimo un (1) años en trabajo en mantenimiento de estructuras y (V) certificado de instalador de líneas de vida horizontales y verticales vigentes expedido por un fabricante de sistemas de protección contra caídas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS – TALENTO HUMANO Personal mínimo requerido El proponente deberá presentar en su propuesta el siguiente personal mínimo requerido:- Dos técnicos o tecnólogos: Dos (2) técnicos o tecnólogos en construcción de estructura metálica, soldadura o afines, deberán (I) acreditar estudios en construcción de estructura metálica, soldadura o afines. (II) deberán contar con certificado de alturas nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajos en altura. (III) Documento que acredite la vinculación con la empresa o certificación juramentada que indique que en caso de ser adjudicatario se vinculará. (IV) certificado que acredite la experiencia de mínimo un (1) años en trabajo en mantenimiento de estructuras y (V) certificado de instalador de líneas de vida horizontales y verticales vigentes expedido por un fabricante de sistemas de protección contra caídas.'.	
1.6	CONDICIONES GENERALES	
1.6.1	¿El proponente conoce el PLAZO de ejecución del contrato? En todo caso se encuentra en el numeral 16 del Estudio previo y en la invitación publica.	
	☑Yes ☐No	
1.6.2	¿El proponente conoce las CAUSALES DE RECHAZO de las ofertas y las causales de DECLARATORIA DE DESIERTA del proceso? En todo caso se encuentran publicadas en el Anexo a la Invitación pública.	
	☑Yes ☐No	
1.6.3	¿El proponente conoce el LUGAR DE EJECUCIÓN del contrato? En todo caso se encuentra en el numeral 16.1 del Estudio previo y en la invitación publica.	
	☑Yes ☐No	
1.6.4	¿El proponente conoce la FORMA DE PAGO ? En todo caso se encuentra en el numeral 16.2 del estudio previo.	
	☑Yes ☐No	
1.6.5	¿El proponente conoce las descripciones técnicas de los bienes y/o servicios a contratar? En todo caso se encuentran en el numeral 7 del estudio previo, en el estudio de mercado y análisis del sector adjunto en los documentos del proceso y en la invitación publica	
	☑Yes ☐No	
1.6.6	¿El proponente conoce las OBLIGACIONES DE LAS PARTES establecidas en el numeral 14 del estudio previo y en caso de resultar adjudicatario del contrato se compromete a cumplir todas y cada una de las obligaciones?	
	☑Yes ☐No	
1.6.7	El proponente debe allegar junto con su propuesta el anexo autorización para notificación electrónica de actos administrativos. FORMATO ANEXO	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe allegar junto con su propuesta el anexo autorización para notificación electrónica de actos administrativos. FORMATO ANEXO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe allegar junto con su propuesta el anexo autorización para notificación electrónica de actos administrativos. FORMATO ANEXO'.	
1.6.8	¿El proponente declara tener conocimiento sobre el alcance del objeto del proceso contractual y en caso de resultar adjudicatario se compromete a dar cumplimiento al mismo.?	
	☑Yes ☐No	
	CRITERIOS DE DESEMPATE: El proponente conoce que en caso de empate se aplicarán las reglas de forma sucesiva y	

1.6.9	de empate se aplicarán las reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. FORMATO ANEXO. LA OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTE LITERAL NO SERÁ SUBSANABLE POR SER CRITERIO DE DESEMPATE. EN TODO CASO, SU NO PRESENTACIÓN NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE, NI ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO ANEXO CRITERIOS DE DESEMPATE))
	☑Yes ☐No	